Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII

REDACCIÓN
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Jueves 17 de Julio de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6289

ASUNTOS LOCALES

En este Gobierno de provincia se ha presentado una instancia, que actualmente y, según nuestras noticias se halla á informe de la Comisión provincial, solicitando construir un *muro de defensa* en el rio Francolí y cerca de la línea de los ferro-carriles del Norte.

Como pudiera ser que, con tal motivo, á las conveniencias generales se antepusieran las de un particular, juzgamos oportuno trasladar á nuestras columnas lo que determina el título II, capítulo V de la ley de aguas de 13 de Junio de 1879:

De los álvoos ó cauces, riberas, márgenes y accesiones.

Art. 28. El álveo ó cauce natural de las corrientes discontinuas formadas con aguas pluviales, es el terreno que aquéllas cubren durante sus avenidas ordinarias en los barrancos ó ramblas que les sirven de recipiente.

Art. 29. Son de propiedad privada los cauces á que se refiere el artículo anterior, que atraviesan fincas de dominio particular.

Art. 30. Son de dominio público los cauces que no pertenecen á la propiedad privada.

Art. 31. El dominio privado de los álveos de aguas pluviales, no autoriza para hacer en ellos labores ni construir obras que puedan hacer variar el curso natural de las mismas en perjuicio de tercero, ó cuya destrucción por las fuerzas de las avenidas pueda causar daño á prédio, fábricas ó establecimientos, puentes, caminos ó poblaciones inferiores.

Alveos, riberas y márgenes de los rios y arroyos.

Art. 32. Alveo ó cauce natural de un rio ó arroyo es el terreno que cubren sus aguas en las mayores crecidas ordinarias.

Art. 33. Los álveos de todos los arroyos pertenecen á los dueños de las heredades de los terrenos que atraviesan, con las limitaciones que establece el art. 31 respecto á los álveos de las aguas pluviales. (1)

Art. 34. Son de dominio público.

1.° Los álveos ó cauces de los arroyos que no se hallen comprendidos en el artículo anterior.

2.° Los álveos ó cauces naturales de los rios en la extensión que cubren sus aguas en las mayores crecidas ordinarias.

Art. 35. Se entiende por riberas las fajas laterales de los álveos de los rios comprendidos entre el nivel de sus bajas aguas y el que éstas alcancen en sus mayores avenidas ordinarias, y por márgenes las zonas laterales que lindan con las riberas.

Art. 36. Las riberas, aún cuando sean de dominio privado en virtud de antigua ley ó de costumbre, están sujetas en toda su extensión y las márgenes en una zona de tres metros, á la servidumbre de uso público en interés general de la navegación, la flotación, la pesca y el salvamento.

Sin embargo, cuando los accidentes del terreno ú otras legítimas causas lo exigiesen, se ensanchará ó estrechará la zona de esta servidumbre, conciliando en lo posible todos los intereses.

El reglamento determinará cuándo, en qué casos y en qué forma podrán alterarse las distancias marcadas en este artículo.

El general García Navarro

Poco después de las cuatro y media de la mañana de anteayer falleció el general don José García Navarro, gobernador militar que fué de la plaza de Barcelona.

La muerte del dignísimo militar fué repentina y debida á un ataque de disnea. La tarde anterior se encontraba algo indispuesto, pero se repuso, pasando bien la noche.

La triste noticia se comunicó en seguida al capitán general, al coronel D. Ernesto García Navarro, hermano del gobernador militar, á sus ayudantes, al secretario de la Subinspección, á sus parientes y los oficiales y escribientes del Gobierno y varios amigos particulares del general.

Todos acudieron inmediatamente á prodigar sus consuelos á la afligidísima viuda.

La muerte del general García Navarro ha sido generalmente sentida en Barcelona, donde el difunto gozaba de merecidas simpatías.

El Sr. García Navarro nació en Pamplona el 3 de Abril de 1846.

Oficial de Estado Mayor muy joven, demostró excepcionales aptitudes, desempeñando durante algún tiempo una plaza de profesor en la Academia de dicho cuerpo.

En Cuba, durante la penúltima guerra, mereció que siendo capitán de Estado Mayor, se le promoviese al empleo personal de coronel.

Cuando terminó la guerra, vino á Cataluña con el general Blanco, quien le destinó á esta Capitanía general con el empleo de comandante de Estado Mayor.

Poco después ascendió á teniente coronel y al insurreccionarse las kábilas fronterizas á Melilla fué destinado allí, mereciendo por su brillante comportamiento que se le concediera el empleo de general de brihada por mérito de guerra.

Terminada aquella campaña, surgió la insurrección de Cuba y allá fué con el general Martínez Campos, que le confió el mando de una de las brigadas que operaban en la parte oriental de la isla, es decir, en el sitio de más peligro.

Cerca de Santiago de Cuba debe conservarse todavía un fuerte que lleva su nombre.

Permaneció de cuartel algún tiempo en Barcelona, y al marchar á Filipinas el general Zappino con Polavieja, fué nombrado subinspector de la región y gobernador militar de aquella provincia.

Entre otras muchas condecoraciones, se hallaba en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo y de las del Mérito Militar para premiar servicios de guerra y servicios especiales.

Tan pronto como se expusieron las listas en la entrada particular del Gobierno militar, se llenaron de firmas, figurando entre éstas las de las personas de mayor arraigo en Barcelona.

Descanse en paz.

EL TESORO Y EL BANCO

Madrid, 15.

Hoy ha celebrado el Consejo del Banco de España su anunciada reunión, acordando deponer la actitud de intransigencia en que se había colocado en la cuestión del asunto del cambio entre el Tesoro y el Banco.

Una comisión del Consejo de aquel establecimiento de crédito visitó al ministro para comunicarle los acuerdos adoptados.

Poco después de esta visita el Sr. Rodrigáñez manifestó á los ministros que habían llegado á un acuerdo definitivo; pero guardó absoluta reserva acerca de las bases del convenio acordado.

El convenio entre el Tesoro y el Banco establecerá en sus cláusulas los principios siguientes:

Los pagarés de Ultramar á noventa días, devengarán en vez de 2'50 por 100 que actualmente tienen, el 2 por 100 anual vencido.

Se ha transigido, por tanto, entre el 2 señalado por el Banco y el 1'75 pedido por el ministro.

Para el plazo y forma de la constitución de las reservas metálicas se establece que el Banco, para la adquisición de oro en especies, operará de acuerdo con el ministro, mientras duren las actuales circunstancias monetarias.

En cuanto á los medios de auxiliar á la agricultura, se traza una paráfrasis con el número 3 del artículo 6.°

La base que establece la creación de cuentas corrientes en oro, es muy extensa, y refleja un estudio que por el Banco se había venido haciendo.

El número de sucursales y subalternas queda á determinar, de acuerdo con el ministro y las necesidades mercantiles.

En cuanto al interés de los préstamos sobre efectos públicos, se fijasá por el Consejo del Banco, con la aprobación del ministro, conforme al artículo 6.° de la ley de 13 de Mayo.

Respecto á la enajenación de los valores del interior y tabacos se ratifica el texto del artículo 7.° de la ley, que dice que no podrán ser exigidos hasta que el Banco quede reintegrado de sus créditos.

Tal será substancialmente el convenio.

A última hora circula la noticia de que las dificultades para terminar el convenio entre el Tesoro y el Banco, afectan solamente á pequeños detalles.

El Sr. Rodrigáñez y los consejeros han convenido en que se reuna mañana el Consejo del Banco para resolver aquellos detalles y llegar á un arreglo difinitivo.

LOS TEMPORALES

Comunican de Albarrazín que el temporal que se desencadenó en aquella comarca fué horroso.

Caía el agua á torrentes y luego descargó un pedrisco que asoló los campos y destruyó puentes de madera construidos sobre el Guadalaviar.

Las calles de la población quedaron obstruidas, así como las carreteras, pues el agua arrastró arbustos, piedras, maderas y grava.

Un pastor que estaba al cuidado de un rebaño quedó muerto á causa de una chispa eléctrica.

Las cosechas se han perdido.

—Dicen de San Ildefonso que descargó sobre la Granja una tormenta grande.

Cayó una copiosa granizada.

Los destrozos que el temporal produjo en el campo son de consideración.

—De Zaragoza han dicho que la tormenta que descargó allí fué imponente y asoladora.

Cayeron algunas chispas eléctricas.

De éstas unas llegaron á la huerta, otra al edificio de Teléfonos y otra al Hospital Militar.

Se dan por perdidas las cosechas y así lo afirman los agricultores, que están verdaderamente consternados.

No ha habido desgracias personales.

— 8 —

Billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos.

Estos billetes se expenderán desde el mediodía de la víspera de los días festivos hasta el mediodía de éstos, para regresar en la tarde de los días festivos ó en la mañana del siguiente. Cuando concurran dos ó tres fiestas seguidas, se efectuará la expedición desde el mediodía de la víspera de la primera hasta el mediodía de la última para regresar desde el mediodía de la primera fiesta hasta el mediodía del siguiente día al último festivo. Se reputarán como días festivos, los lunes de Pascua, el miércoles de Ceniza, el de San Juan Bautista y el siguiente al de Navidad del Señor. Todos los trenes con carruajes de la clase de billetes, excepto los expresos.

LÍNEA DEL NORTE

Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
Tarragona á Reus		**Reus á Tarragona**	
7'45	8'15	8'16	8'35
12'22	13'00	9'44	10'18
17'08	17'46	14'30	15'05
20'09	20'38	19'17	19'48
Tarrag. á Lérida		**Lérida á Tarrag.**	
7'45	11'35	5'28	10'18
17'08	21'57	16'05	19'48

— 5 —

Salidas		Llegadas
Valls á Tarragona		
5	Llega á San Vicente á las 6'17, de donde sale otro á las 7'30 para llegar á Tarragona á las	8'29
9'36	Llega á San Vicente á las 10'28, saliendo á las 11'39 para llegar á Tarragona á las	13'29
13'48	Llega á San Vicente á las 15'26 y sale á las 16'12 para llegar á Tarragona á las	17'13
19'41	Llega á San Vicente á las 20'41 con trasbordo á otro que sale á las 20'47, llegando á Tarragona á las	21'26
Tarragona á Vendrell		
5'36	Llega á San Vicente á las 6'16, trasbordando á otro que sale á las 6'40 para llegar á Vendrell á las	7'02
8'32	Tren de mercancias con coches de tercera, que llega á San Vicente á las 9'57 y sale á las 10'41, llegando á Vendrell á las	11'16
14'42	Llega á Vendrell á las	15'50
19'35	Llega á San Vicente á las 20'15, se trasborda á otro que sale á las 20'43 para llegar á Vendrell á las	21'02
Vendrell á Tarragona		
9'01	Correo mixto. Sale de San Vicente á las 9'15 y llega á Tarragona á las	9'55

(1) Esto es, que no pueden hacer en ellos labores ni obras que puedan variar el curso natural de las corrientes en perjuicio de tercero, ó cuya destrucción por las avenidas pudiese causar daños á prédios, puentes, caminos, fábricas, establecimientos ó poblaciones inferiores, es decir, situados más abajo.

PROYECTOS DE WEYLER

Se habla mucho estos días, entre militares, de los proyectos del general Weyler.

Díceso que uno de ellos se refiere á la fijación de plantillas.

A este fin obedecía ya la firma del Dedreto restableciendo el Reglamente de ascensos:

Parece que en general la impresión es que se reducen las plantillas del Estado Mayor generas hasta los corroneles de infantería y caballería.

A este efecto se rebajará la categoría de algunos cargos desempeñados hoy por coroneles.

El ideal es que llegue un dia en que no haya más coroneles que los que tengan mando en los regimientos, de modo que para el assenso todos tendrán probada suficientemente la capacidad que se requiere.

Se cuenta que en una canversación entre el general Weyler y algunos amigos se trató de la disminución de plantillas, y dicese que manifestó el general Weyler que esta medida re impone para bien del país y del ejército, y que si por el momento este proyecto no merece la aprobación unánime, can el tiempo se verá su justicia.

Según el general Weyler, es necesaria una nueva organización del ejército reduciendo el número de regimientos de infantería, caballería y artillería, pero de modo que estén bien nutridos en fuerza, con objeto de que en cualquier momento puedan estar en pie de guerra cuerpos de ejército verdad.

En artillería las baterias deberían componerse de seis piezas y no de cuatro, como lo están actualmente.

En caballería los escuadrones no deberían tener menos de cien caballos.

Se crearia un regimiento de artillería de montaña para Andalucía, donde no hay ninguno.

Noticias generales

Cuando ya nadie pensaba en la Isla de San Vicente en nuevas erupciones y estaban sus habitantes completamente tranquilos, volvió en la noche del 9 del corriente el volcán La Soufriére á dar señales de nueva actividad, lanzando por su cráter y en medio de frecuentes detonaciones, una espesa nube de vapores pardos, de los cuales se desprendían abundantes cenizas calientes.

Para aumentar más el terror de aquellos isleños, fué acompañada de nueva manifestación volcánica de algunas sacudidas del terreno, que amenazaban terminar en terremoto.

También el Mont Pelée, en la Martinica, tuvo una tercera erupción, lanzando enormes llamaradas y abundante cantidad de piedras candentes que cayeron casi todas en los po- [illegible] Morne-Rouge, Macouba y Ajouba-Bonillou.

Esa erupción, en extremo aparatosa, no ha causado por fortuna ni las víctimas ni los daños materiales que eran de temer, debido á que todo el mundo en la martinica está muy alerta para ponerse en salvo á la primera señal de erupción.

Telegrafía el corresponsal del *Times* de Londres en Montevideo que el Gobierno uruguayo ha dado un decreto deterrando á los senadores Mendoza y Dominguez y ordenando el arresto inmediato de un general y varios oficiales acusados de complicidad en el complot tramado contra la vida del presidente de la república Sr. Cuestas.

Reina, á consecuencia de las medidas tomadas por el Gobierno contra los supuestos conspiradores, tanta agitación, especialmente en Montevideo, que están consignadas en sus cuarteles las tropas que forman su guarnición.

El Ministerio de Estado anuncia las siguientes vacantes en el personal de Fernando Póo.

Dos carpinteros, dos albañiles, cuatro canteros, dos barronadares y cuatro capataces y peones camineros.

El sueldo de cada uno de estos individuos será de doscientas pesetas mensuales, anticipándoles los gastos de viaje, á condición de reintegrarlos.

Para la Escuela de Agricultura de dicha isla, se necesitan un carpintero, un herrero, un sastre, un zapatero y un albañil, que percibirán el sueldo de doscientas pesetas mensuales.

Por orden del tribunal de Lieja ha sido puesto en libertad el padre Paulus, poeta y orador cristiano, á quien los jesuítas habían logrado hacer encerrar en un manicomio.

El tribunal de esta ciudad, oído el parecer del doctor Leus y de otros mèdicos alienistas, ha fallado que el perseguido poeta se halla en pleno uso de sus facultades mentales.

El fallo ha sido muy bien recibido por la opinión pública.

EN EL AYUNTAMIENTO

De primera convocatoria, celebró ayer sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Pallarés, asistiendo los concejales Sres. Boixó, Rosell, Vallhonrat, Virgili, Cuchí (R.) Llauradó. Cuchí (M.), Nello, Sabaté, Munté, Panasachs, Teixidó y Chulvi.

Leida el acta de la sesión anterior, el señor Cuchí (R.) se opone á que la instancia del «Centro Industrial» pase á la comisión de Mercados, por entender que dicha Comisión no existe, puesto que los señores que la componían y . no forman parte de la Corporación municipal.

El Sr. Rosell, hace constar que él forma parte de la comisión que el Sr. Cuchi (R.) pretende eliminar, para la cual fué designado al constituirse el nuevo Ayuntamiento.

Se ratifican ambos señores en sus respectivas manifestaciones.

(Entran al salón los Sres. Ixart, Juval y Barba.)

Intervienen en la discusión los Sres. Virgili, Chulvi, Ixart, Sabaté, Boixó, Panasachs y Teixidó.

El Sr. Pallarés pone término al debate, ordenando la lectura de varias comunicaciones de la ponencia especial de mercados acordándose á cual de las comisiones debe pasar aquel escrito.

Por diez votos contra cinco pasa la instancia á la comisión de Gobernación.

Después de dicha votación queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Los *Boletines Oficiales* no contienen disposición alguna de interés para el Consistorio.

Son aprobados los dictámenes:

De la Comisión de Fomento, autorizando á D. Ramón Perpiñá, para revocar y pintar la fachada de una casa; de la de Gobernacion, desestimando una instancia presentada por el Sr. Saldaña y una cuenta de importe 241'85 pesetas de D. Francisco Casas.

Queda sobre la mesa una cuenta que asciende á 294, presentada por el mismo señor Casas; de la de Aguas: desestimando la instancia presentada por D. Marcelino Ibañez en la que ofrecía un manantial de aguas de una mina de su propiedad para que la arrendara el Ayuntamiento; otro disponiendo el traslado de una fuente del Barrio de San Pedro.

Leido un dictámen de la Comisión de aguas para instalar una fuente pública en las afueras de San Francisco, se opone á ello el señor Teixidó y después de un ligero debate sobre este asunto en el que tercían los Sres. Virgili, Vallhonrat y Chulvi, el Sr. Ixart como firmante del citado dictámen lo retira, pidiendo se suprima el agua que tienen arrendada los propietarios de las afueras.

Es aprobada una cuenta de 592'32 ptas. importe de la ropa de rayadillo y paño suministrado para la confección de uniformes á la Guardia municipal.

Pasan á las respectivas comisiones las instancias presentadas por D. Antonio Escriu, D. Buenaventura Icart, D. Tomás Jordá y otros.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Rossell ratifica la dimisión de individuo de la Comisión de Mercados que durante la discusión de la instancia del «Centro Industrial» habia presentado.

El Sr. Cuchí (M.) manifiesta que no puede admitirse tal dimisión por ser un cargo obligatorio.

Se defiende el Sr. Rossell alegando que perteneciendo como pertenece á la comisión de Ensanche no viene obligado á pertenecer á la de Mercados ni á ninguna otra.

El Sr. Pallarés aplaza para la próxima sesión el discutir si debe ó no ser admitida la dimisión que presenta el Sr. Rossell.

No habiendo ningún otro señor concejal que desee hacer uso de la palabra, se levanta la sesión.

Notas de la localidad

Ayer, á las seis y media de la tarde, salió de la iglesia de los RR. PP. Carmelitas la procesión del Carmen.

Abrían la marcha cinco Guardias civiles de caballo; pendón de insignia de la orden Carmelitana; niños de la Casa provincial de Beneficencia; colegios y feligreses; comisiones de cofradias; la reverenda comunidad, única preciosa imagen de la Virgen custodiada por la escuadra de gastadores del Regimiento de Luchana y el estandarte que era llevado por nuestra primera autoridad civil, quien tenia á su derecha al coronel de la Zona D. Gualterio Seco y á su izquierda al teniente de alcalde D. Rafael Cañellas.

Cerraba la procesión un piquete y banda del Regimiento de Luchana al mando del primer teniente Sr. Liñan.

Ayer tuvimos el gusto de visitar la exposición de labores, confeccionadas por las alumnas que asisten al «Centro de Instrucción» dirigido por la joven profesora doña Mercedes Virgili Ras.

Agradablemente impresionados, podemos manifestar á nuestros lectores que el «Centro de Instrucción», á pesar del poco tiempo con que cuenta de vida, honra á nuestra capita y habla mucho en favor de las relevantes dotes que posee la Srta. Virgili en su delicada misión de enseñar.

La exposición, desde el despunte más insignificante, hasta el cogin de raso pintado al óleo, desde el cartapacio embarazado de *pelotas* hasta el cuaderno escrito con letra que no desdeñaría un calígrafo, prueban la paciencia é inteligencia con que son enseñadas las alumnas que á dicho Centro asisten.

Continúe, pues, la Srta. Virgili por el camino emprendido y tenga la seguridad de que su colegio ha de reportarle honra y provecho.

Vimos también que á las discípulas se les enseña la gramática, geografía, historia, etc., por el procedimiento spsico-físico y ver que niñas de siete y ocho años aprenden con suma facilidad y casi jugando nociones que de otra suerte no las sabrian hasta una edad mucho más adelantada, satisface en verdad.

Como ya decimos antes, salimos del colegio agradablemente impresionados, como les sucederá á todas las personas que visiten dicha exposición.

La suscripción pública de Obligaciones de la Compañía anónima ferroviaria VASCO CASTELLANA, ha sido acojida muy favorablemente por opinión en toda España. Las Revistas financieras más acreditadas hacen elogios del prospecto y del negocio.

Suponen que lo mismo las garantías hipotecarias que las personales ó morales son de primer órden.

Augúrase un éxito á la suscripción.

Los que deseen hacer una imposición no deben olvidar que el jueves 17 del corriente es el último día para suscribirse en las condiciones ventajosísimas del prospecto.

El pago de los dividendos es tan facil para todas las fortunas, especialmente para las pequeñas, que los que pueden hacer modestas economías, no deben dejar pasar la ocasión tan favorable que ahora se les presenta.

La Maquinista terrestre y marítima de Barcelona, en el dictámen emitido por el arquitecto D. Juan Abril, referente á los daños y perjuicios ocasionados en el templo de Nuestra Sra. del Rosario, en la ciudad de Tortosa, cuyos daños los atribuye á la construcción del puente de hierro que ha ejecutado dicha sociedad, ha contestado que la misma se ha limitado á construir las obras del referido puente con extricta sujección á las planos y pliegos de condiciones que sirvieron para el acto de la subasta y bajo la inmediata dirección é inspección del señor ingeniero encargado de la obra y del ayudante adjunto á la misma, por lo que, sin reconocer ni negar lo manifestado en el mentado dictámen, la sociedad aludida nada tiene que ver respecto al asunto qué se trata.

La comisión de aguas de nuestro Ayuntamiento irá esta mañana al Olivo para inspeccionar el depósito de aguas y recibirlo provisionalmente.

Con dicho motivo es fácil que, acompañando á la comisión, vayan varios concejales.

A un hombre que asistió ayer á la procesión que salió del Convento de PP. Carmelitas dióle un fuerte síncope, siendo trasladado por los agentes de la autoridad á la farmacia del Centro, en donde le asistieron los médicos Sres. Soler (D. L. y D. A.)

Visitaron ayer al señor gobernador civil los alcaldes de Reus y Cambrils, señor ingeniero agrónomo de la provincia, señor comandante de somatenes y señor director de Sanidad.

Víctima de cruel enfermedad, ha fallecido en Tivenys, á los cincuenta años de edad, la Sra. D.ª Tecla Montardit, amantísima esposa de nuestro querido amigo D. Juan Caballé.

Era la finada, modelo de esposas, á la par que poseía una vasta ilustración, demostrándolo en las diferentes veces que desempeñó la escuela de niñas de aquel pueblo, en las que la Junta local de primera enseñanza no podía menos de felicitarla por el progreso de las niñas puestas á su cuidado, tanto en la parte literaria, como en la de labores.

A su desconsolado esposo, lo mismo que á su hermana D.ª Rosa Montardit, maestra de Tamarit, hermano político D. José Yerro, maestro de Catllar y demás familia, les acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el gran café del Centro á cuarteto de violín, violoncello, armonium y piano por los profesores Sres. Sanz, Gabriel, Salvat y Gols.

1.º «Rienzi», cuarteto (á petición), Wagner.

2.º «Tannhauser», fantasía, Wagner.

3.º Gran duo de «Tristan é Isolde» (1.ª audición), Wagner.

4.º «Parsifal», gran fantasía, (1.ª audición), Wagner.

5.º «Gioconda», bailables, (á petición) Ponchieli.

Para la provisión de una canongía vacante en la Catedral de Barcelona, cuyas oposiciones se verificaron hace breves días, ha sido colocado en primer lugar de la terna remitida al señor ministro de Gracia y Justicia el reverendo Dr. D. José García Español, catedrático de este Seminario Conciliar.

— 6 —

Salidas		Llegadas
11'26	Mercancias con coches de tercera	13'29
15'47	Omnibus con coches de las tres clases, llega á San Vicente á las 15'55 y se trasborda á otro que sale á las 16'12 para llegar á Tarragona á las	17'13
20'28	Omnibus con coches de 2.ª y 3.ª Llega á Tarragona á las	21'26

Barcelona á Reus

Salidas		Llegadas
5'15	Mercancias con coches de 2.ª y 3.ª que sale del apeadero y llega á Reus á las	15'06
6'01	Mixto que llega á San Vicente á las 9'10 y se trasborda á otro que sale á las 9'41 para llegar á Reus á las	11'30
9'47	Correo que llega á Reus á las	13'05
12'35	Omnibus que pasando por Villafranca llega á Reus á las	17'32
14'26	Mixto con coches de las tres clases	19'41
19'26	Exprés con primeras	21'38

Reus á Barcelona

Salidas		Llegadas
4'43	Correo con coches de las tres clases	9'54
7'05	Exprés con primeras	9'14
8'41	Mixto con coches de las tres clases	13'03
14'14	Correo	17'24
12'07	Mercancias con coches de 2.ª y 3.ª, llega solo hasta el apeadero á las	20'02
19'14	Mixto con 2.ª y 3.ª llega á San Vicente á las 20'24 y se trasborda á otro que sale á las 20'29 de Roda, llega á San Vicente á las 20'41, trasbordando á otro que sale á las 20'48 para llegar á Barcelona á las	22'19

— 7 —

Mora á Reus

Salidas		Llegadas
5'41	Exprés con coche de primera	6'59
6'03	Mixto con coches de las tres clases	8'11
12'21	Correo	14'06
7'51	Mercancías con 2.ª y 3.ª	11'27
18'59	Mercancias con terceras	22'15

Reus á Mora

Salidas		Llegadas
13'35	Correo	15'18
19'57	Mixto con billetes de las tres clases	21'57
21'44	Exprés	23'03
15'36	Mercancías con billetes de 2.ª y 3.ª	18'40
5'32	Mercancías con coches de tercera	8'51

Billetes especiales sencillos de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos.

En Tarragona para Roda, Salomó, Vilabella, Nulles, Valls, Pobla, Riera, Catllar, Secuita, Morell y Reus, valederos para todos los trenes que correspondan en San Vicente con otros de San Vicente á Reus, siempre que no sean expresos, á excepción de la combinación del tren correo con el expreso, para la que se expenderán billetes que costarán 1'55 pesetas en 2.ª clase y 1'05 en 3.ª

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Perelló D.ª María de la Cinta Fornós Estorach, asignándose el haber anual de 550 pesetas.

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen patrona de la marina, los buques españoles surtos en nuestro puerto, estuvieron engalanados, habiendo empavesado sus arboladuras.

Esta noche tendrá lugar en el gran café de París el segundo concierto por el quinteto de artistas franceses con el concurso del pianista y harmonista de dicho café.

1.º «Viva Francia», pasa calle, Kriales.
2.º «La Boheme», wals, Puccini.
3.º «La Traviata», fantasía, Verdi.
4.º «Ave María», solo de violín, Gounot.
5.º «Marina», fantasía, Arrieta.

En el momento de acercarse á la mesa Eucarística una señora en la Iglesia de los frailes carmelitanos se desmayó, siendo auxiliada por varios feligreses y habiéndose restablecido á los pocos momentos.

D. Salvador Samá Torrents ha solicitado el registro de 50 pertenencias mineras de carbón con el nombre de «María-Josefa», sitas en el término municipal de Botarell y paraje conocido por Riera de Rindecols.

Hoy debe embarcarse en Barcelona para Canarias donde ha sido destinado el teniente coronel de infantería D. Plácido Ródenas.

Ha tomado posesión de la escuela de Vallespinosa (Santas Creus) la maestra interina doña Carmen Solé Roig.

Pocos fueron los bañistas que acudieron ayer á nuestras playas, con motivo de la festividad de Ntra. Sra. del Carmen.

Boletín oficial

R. O. prorrogando el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo hasta el 31 del corriente mes.

—Se han remitido al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por los vecinos de Barbará Antonio Grau Fabregat y Ramón Fuguet Abellá contra un acuerdo de la Comisión provincial.

—La Comisión provincial anuncia la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la carretera de Creixell á empalmar con la general de Tarragona á Barcelona.

—Acuerdos de la Comisión provincial declarando incapacitado para ejercer el cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Castellvell á D. Agustín Sugrañes Ferré. No admitiendo las renuncias que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Santa Perpétua tienen presentadas D. Isidro Anglés Tarragó y D. Juan Armejach Orga.

—La Comisaría de Guerra de Tarragona anuncia la subasta para la adquisición de raciones de pan y pienso.

—El Agente recaudador de arbitrios municipales de Vallmoll publica una relación de los contribuyentes que se hallen en descubierto en el pago de los derechos de consumos.

—Las Alcaldías de Masroig y Cabra tienen expuesto el reparto de consumos.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Tortosa, 15.

Los Debates de hoy publica el siguiente suelto:

«Como corolario á nuestro suelto de ayer acerca de las próximas fiestas, se nos dice que el hornero del arrabal de Jesús que tiene á su cargo el pan de la Casa de Beneficencia, hoy á cargo del Ayuntamiento de Tortosa, se ha declarado en huelga, motivo por el cual anteanoche los asilados se acostaron sin probar el pan.

Son tan graves las consideraciones que se nos ocurren, que preferimos callar para no contribuir con nuestra indignación á aumentar el triste concepto que de Tortosa tiene formado el resto de la provincia».

—Se nos ha dicho que hoy se ha celebrado la subasta de una isla formada por el río Ebro cerca de Bitem. El tipo de subasta eran 700 pesetas, y se ha rematado á favor del mejor postor que ha pujado hasta 6.000 pesetas. Este, según parece, ha sido el rico propietario Sr. Audí.

—Muy en breve se realizará una excursión, por algunos socios del *Centro excursionista* tortosino, al antiguo *Castell de Carles* y montañas del *Tosca*.

Deseámosle agradables impresiones.

—En breve se darán á la publicidad las bases que han de regir en el concurso de bandas de músicas civiles, que se celebrarán en Tortosa, en Septiembre próximo, con motivo de las fiestas dedicadas á la Virgen de la Cinta.

—Se ha reunido la Junta de salvamento de náufragos, tratándose, entre otros asuntos, de unas recompensas á los torreros del faro de Buda, por un servicio humanitario, tiempo atrás realizado.

—Ha llegado á Alcanar, su pueblo natal, para pasar allí el verano, el señor arcipreste de Santa María de Castellón.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—María del Carmen Maldonado Martín de las Mulas.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe día señor coronel de Luchana D. Enrique Crespo.
Hospital y provisiones, capitán 1.º de Almansa.
Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.
Paseo de enfermos, Almansa.
El capitán mayor interino, *Isodoro Domínguez*.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Alejo cf. y Sta. Marcelina vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Federico ob. y cf. y Stas. Sinforosa y Marina mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco ocho.

CULTOS

Casa Provincial de Beneficencia

Día 18.—A las siete de la tarde terminará la Novena y después se cantarán á dos coros y harmonium solemnes Completas, y luego los gozos del Santo.

Día 19.—Desde las cinco hasta las nueve habrá Misa rezada cada media hora, siendo la de las siete de Comunión general, con plática, á cargo del Dr. D. Antonio Balcells, Canónigo, durante la cual se cantarán motetes y letrillas alusivas á tan patético acto.

A las diez se cantará un solemne oficio.

Por la tarde, á las cinco, se cantará el Santísimo Rosario, después panegirizará las glorias del Santo un P. Jesuita, concluyendo la función con el canto de los gozos y presentando á la adoración de los fieles la reliquia del Santo Fundador el Sr. Arzobispo.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 17.

4 por 100 interior contado	72'30
4 por 100 idem fin mes	72'35
4 por 100 idem fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	93'50
Aduanas	00'00
Cubas (Emisión de 1886)	00'00
Cubas (Emisión de 1890)	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	466'50
Tabacalera	392'00
Nuevo empréstito	00'00
Cambios de París	36'90
Idem de Londres	00'00
4 por 100 exterior	81'10

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	34'05	d.
Id. á 60 días fecha	00'00	»
Id. á 3 días vista	00'00	»
Id. á la vista	34'52	p.
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á 3 días vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	72'30	72'32
» » fin próximo	00'00	00'00
Carpetas provis. contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» amortizable contado	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado	00'00	00'00
» » fin mes	93'55	93'57
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886	00'00	00'00
» » » » 1890	00'00	00'00
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelona	00'00	00'00
» Hispano Colonial	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29'20	29'30
Norte de España	52'15	52'25
Madrid, Zaragoza, Alicante	79'40	79'50

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona, en 6 hs., v. «Cid», de 1.008 toneladas, c. Borrojair, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Palamós, en 2 ds., l. «Céfiro», de 5 ts., c. Mallol, con efectos, consignado á D. José María Ricomá.

De Amsterdam y Barcelona, en 19 ds., vapor holandés «Pomona», c. Dick, con fécula, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Béjar y Valencia, en 17 hs., l. «S. Luis», de 65 ts., c. Carballo, con atún, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc., v. «Pomona», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Rumor desmentido

Madrid, 16, 15.

Los íntimos del Sr. Sagasta niegan que éste autorizara nunca que se exigiera á los gobernadores la dimisión en blanco.

Añaden que el presidente del Consejo cree tal procedimiento contrario á los principios de gobierno, y juzga que no se necesita recurrir á él para que se cumpla la voluntad del Gabinete en todos los casos.

Consejo

Madrid, 16, 17'8.

El anunciado Consejo de ministros ha sido aplazado.

Se celebrará el viernes y dícese que no carecerá de importancia.

El Sr. Moret

Madrid, 16, 17'50.

Se encuentra mejor de su indisposición el Sr. Moret.

No obstante, los médicos le aconsejan algún reposo hasta reponerse por completo.

Hasta dentro de dos ó tres días no volverá el ministro á su despacho.

Bolsín

Madrid, 16, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 72'37.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 37'05.
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 93'45.

La enfermedad del Sr. Moret

Madrid, 16, 18'5.

Aun cuando antes hemos dicho que el señor Moret se había levantado, á última hora ha vuelto á acostarse para evitar un ataque febril.

Bolsín

Barcelona, 16, 19.

En el Bolsín se cerró esta tarde:
Interior, 72'33.
Fin próximo, 00'00.
Amortizable, 00'00.
Nortes, 52'35.
Alicantes, 79'75.
Orenses, 37'30.
Francos, 37'20.
Libras, 34'52.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Lecithina de huevo
Agua azahar triple
Levadura de cerveza

FARMACIA DEL CENTRO DE MANUEL FONT

Rambla San Juan, 57.---Teléfono 48

Establecimiento tipográfico
DE
LLORENS, GIBERT Y CABRÉ
CALLE FORTUNY, 4
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

MIGUELESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»

DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA

EL MAS ECONÓMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con motor acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

Para informes y pedidos, dirigirse al representante exclusivo en esta provincia: D. GREGORIO FERNÁN, Arrabal del Teatro, 11, Reus.



ANUARIO DEL COMERCIO
DE
ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS
Y PORTUGAL
Vigésimacuarta edición, 1902.
(BAILLY-BAILLIERE)
Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas
(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

---

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENEREA —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— **COSTANZI**

A. Salvati Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 á 30 dias están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres dias será radicalmente curada la PURGACIÓN reciente y en 5 ó 6 dias la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor, CALLE DIPUTACIÓN, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCIÓN COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font. Rambla de San Juan. 57

El amparo del agricultor

Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado caballar, mular y bovino.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y personal, para lo cual se entenderán especialmente con D. José Ferraté Delegado de la provincia.

El agente, **BENITO MARGALEF**

Rambla de San Juan, núm. 69, 2.º, TARRAGONA

ANTIGUA FONDA DE LA ROSSA

DE

RAMÓN TOUS

Situada en el punto más céntrico de la población. Cerca de la Central de Correos y Telégrafos. Coches á la estación y á domicilio. Servicio especial para señores viajantes.

CUESTA DE LA IGLESIA, NÚM. 1, VALLS



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía
The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.
Concesionaria del *Elixir Verdi.*
Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en la que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi.*

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.
Gandia, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.



A CARGO DE JOSÉ VIDAL (a) CADET

Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciosas. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 5 de para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

TARJETAS DE VISITA.--Se ha recibido gran surtido